

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 11001310500420200018400



Fecha: 08:15 a.m. del 13 de julio de 2020

Demandante: Ricardo Castro

Demandado: Colpensiones

Juez: Julieth Liliana Alarcón Ravelo

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA DE DECISIÓN EN GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA.**

Se hace presente la doctora Laura Bedoya como apoderada de la demandada Colpensiones. Igualmente comparece la doctora Diana Buitrago como apoderada sustituta de Colpensiones.

Conforme a la documental allegada al correo electrónico del juzgado, se reconoce personería a la doctora Laura Cecilia Bedoya como apoderada del demandante.

Las apoderadas de las partes presentan alegatos de conclusión.

Escuchados los alegatos de conclusión el juzgado profiere la siguiente sentencia en grado jurisdiccional de consulta, de la cual se transcribe su parte resolutive:

“En mérito de lo expuesto el **JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**, Administrando Justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

RESUELVE:

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el 20 de mayo de 2020 por el Juzgado Once Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá por lo expuesto.

SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.

TERCERO: DEVOLVER las diligencias al despacho de origen para lo pertinente.

Por su pronunciamiento oral, esta decisión se notifica en **ESTRADOS**".

No siendo otro el objeto de esta audiencia se declara terminada la misma.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, reading "Julieth Liliana Alarcón Ravelo". The signature is written in a cursive style with a large initial 'J'.

JULIETH LILIANA ALARCÓN RAVELO

La secretaria,

A handwritten signature in black ink, reading "Natalia Pérez Puyana". The signature is written in a cursive style with a large initial 'N'.

NATALIA PÉREZ PUYANA